



Comité de Boxeo Profesional

CONTRATO DE COMBATE DE BOXEO

D.....Promotor con licencia núm.del Comité de Boxeo Profesional de una parte y D.
.....boxeador profesional con licencia núm.expedida por la
Federación..... representado por su Manager D.con
licencia núm. De la Federación..... han convenido y estipulan lo siguiente:

1. Nombre y apellidos del adversario.....
Nombre deportivo.....
2. Lugar donde se disputará el combate:
Ciudad..... Local.....
Hora..... Fecha.....
3. Número de asaltos..... de tres minutos.
4. Peso convenido.....
5. Pesaje y revisión médica:
Lugar..... Fecha Hora.....
6. Indemnización a pagar por el Manager al Promotor, si el boxeador sobrepasa el peso.
Euros..... por gramo
7. Indemnización a pagar por el Promotor al Manager, si el adversario sobrepasa el peso:
Euros.....por gramo
8. En el caso de que no se presentase el boxeador, o se presentase sin tener la posibilidad de cumplir con su contrato, el Manager deberá hacer entrega de un importe total Euros al Promotor.
9. En el caso de que el Promotor no realice el combate pactado deberá hacer entrega de un importe total Euros al Manager.
10. El boxeador arriba consignado se compromete a no realizar combate alguno durante los..... días anteriores a este combate.
11. Remuneración del boxeador..... Euros, siendo los gastos de desplazamiento y estancia por cuenta del Promotor.
12. Remuneraciones suplementarias, en caso de retransmisión (televisión, radiodifusión, cine u otras).....Las retransmisiones no podrán efectuarse sin la conformidad de las partes interesadas, la negativa o rechazo por parte del boxeador y su manager a las mismas cuando no constasen previamente especificadas en las cláusulas 12ª y/o 17ª, no podrá ser causa de anulación de este contrato.
13. El pago por el Promotor al Manager, de las cantidades previstas en este contrato serán hechas efectivas inmediatamente después de finalizada la velada o reunión, no obstante el Manager podrá exigir la entrega de un depósito de garantía que quedará en poder del Comité de Boxeo Profesional de acuerdo con lo previsto en el reglamento.
14. El combate será disputado de acuerdo con el reglamento del Comité de Boxeo Profesional, que las partes declaran conocer.
15. El presente contrato, no será válido si alguna de las partes: Promotor, Manager y Boxeador en el momento de la firma no está en posesión de la licencia del año en curso.
16. El presente contrato quedará sujeto a los reglamentos del Comité de Boxeo Profesional.
17. CLAUSULAS ESPECIALES

Hecho en..... ejemplares y de buena fe en: a..... de.....de.....

EL PROMOTOR

EL MANAGER

Vº Bº
Federación Autonómica